

Desde hoy se puede postular a vacantes de colegios en plataforma del Mineduc

EDUCACIÓN. *Trámite se puede efectuar en forma virtual.*

Hoy comienza a funcionar “Anótate en la lista, vacantes 2025”, la plataforma desarrollada por el Ministerio de Educación que permitirá a las familias solicitar cupos para sus hijos en los establecimientos que aún tengan vacantes, ahora que terminaron las postulaciones a través del Sistema de Admisión Escolar (SAE).

La regularización de matrículas antiguamente se realizaba de forma presencial, por lo que

se formaban largas filas en los establecimientos. Ahora este trámite será de forma virtual, permitiendo que se puedan pedir cupos en más establecimientos.

Para usar el sistema, los apoderados deben entrar a www.sistemadeadmisionescolar.cl, pinchar en el botón “Anótate en la lista” y crear una cuenta. Luego, según las fechas indicadas, podrán solicitar vacantes en los establecimientos. El Mineduc sugiere marcar seis o más opciones

para un proceso exitoso.

Una vez marcadas las opciones, deben confirmar el ingreso de la solicitud y la información de contacto. Las familias sabrán siempre en qué número de la lista están. Los establecimientos recibirán la información de las postulaciones y, si tienen vacantes, las asignarán por orden cronológico de solicitud, partiendo por quienes se inscribieron primero, tal como habría ocurrido si el proceso fuese presencial. 